ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN PROVISIONAL

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 27 días del mes de enero del año 2022, se procede a la Recepción Provisional de la Adquisición de Estantes Metálicos, en virtud del Contrato Nº 7875/2019 – Ítem 1, suscrito en fecha 16 de diciembre de 2019, con la firma METAL FIG de José Figueredo Falcón, correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 1039/2019 – ID 357361, que consiste en:

Ítem 1: 1 Nº Estante metálico deslizante de 7 módulos.

Se establece como fecha de Recepción Provisional del Suministro el 28 de enero de 2020.

Se deja constancia en esta oportunidad, que el suministro mencionado ha sido efectuado de acuerdo a lo previsto en el Contrato, y que continúan en plena vigencia las responsabilidades del Proveedor hasta la fecha de la Recepción Definitiva.

Se expide el presente Certificado según lo establecido en la Sección IV – CEC, Cláusula CGC 27.2 del Contrato.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Lic. JAVIER MARÍA BUONGERMINI F.
p/ Presidente

EMO/lbm
DCP
DCP/DCN

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.